

# Móstoles se dota de su VI Plan de Igualdad con un horizonte de cuatro años y objetivos ambiciosos y medibles

Fecha de publicación: 6/03/2019 09:00

## Descripción:

- **Una vida libre de violencia contra las mujeres, la apuesta por su liderazgo y participación en la sociedad y una educación dirigida a la igualdad en todos los ámbitos, algunas de las líneas maestras de su estrategia.**
- **Más de 400 personas del Ayuntamiento y fuera de él han participado en su elaboración, con el objetivo de establecer un marco realista, ambicioso y exigente que evaluará el movimiento asociativo de la ciudad.**



Gobernanza y transversalidad de la igualdad, una vida libre de violencia contra las mujeres, liderazgo femenino y participación ciudadana, educación y cultura dirigidas a la igualdad, desarrollo económico y organización del tiempo, salud y calidad de vida y medidas sobre el espacio urbano y la movilidad son las líneas estratégicas del VI Plan de Igualdad con el que Móstoles se dota de una hoja de ruta para los próximos cuatro años.

El Ayuntamiento de Móstoles aprobó en Pleno la puesta en marcha del VI Plan de Igualdad entre hombres y mujeres con el objetivo de dar continuidad a un extenso recorrido iniciado en 1991, con el primer Plan de Igualdad, que situó a Móstoles como referencia entre los municipios de la Comunidad de Madrid.

En un momento en el que derechos que se creían consolidados vuelven a cuestionarse y hay quienes parecen querer romper consensos y retroceder épocas, la ciudad de Móstoles vuelve a mostrar su compromiso con la igualdad, coincidiendo con el Día Internacional de las Mujeres que se celebra el próximo viernes.

Más de 400 personas, de dentro y fuera del Ayuntamiento, han participado en la elaboración y desarrollo de este Plan con el objetivo de establecer un marco de avance en igualdad realista, ambicioso y exigente, puesto que lo evaluará el propio movimiento asociativo de la ciudad.

21 áreas de intervención municipal han realizado la recogida de datos y la detección de necesidades (Desarrollo económico, empleo, NNTT, Cultura, Bienestar social, vivienda, juventud, participación ciudadana, hacienda y patrimonio, obras, mantenimiento e infraestructuras, festejos, régimen interior, deportes, movilidad y transportes, sanidad, igualdad, mayores, medio ambiente, parques y limpieza, educación, consumo y modernización y calidad)

La implicación, por tanto, de todo el Ayuntamiento, en el diseño de esta estrategia, convalida la idea de un esfuerzo coral en el convencimiento de que estos principios han de estar presentes en todas las políticas municipales, ser, definitivamente, un eje vertebrador de la acción de gobierno al que se suma el tejido asociativo, que ha participado en los grupos de trabajo, de forma desinteresada y con gran entusiasmo.

Durante la exposición de las líneas generales del Plan ante los grupos políticos municipales, cuerpos de seguridad y asociaciones, la alcaldesa de Móstoles, Noelia Posse, agradeció su colaboración a todos los mostoleños y mostoleñas que a través de encuestas ayudaron a la elaboración del diagnóstico de la situación, expresaron sus necesidades y preocupaciones, y por supuesto, al Consejo de Igualdad, que será protagonista en la evaluación de la ejecución del Plan a través de una comisión de seguimiento.

## **78 medidas, posibles y medibles**

El Plan comprende 78 medidas que abarcan todos los ámbitos de la vida económica, política, social y cultural del municipio, si bien es destacable la relacionada con la gobernanza, puesto que sitúa la perspectiva de género en el centro de la acción municipal y la incorpora a la planificación del trabajo de todas las áreas.

Las medidas propuestas son posibles de realizar y medibles, es decir, que puede comprobarse fácilmente su puesta en marcha, y evaluarlas para asegurar que se han cumplido los objetivos.

Entre esas medidas a aplicar, -en cada una de las cuales se especifica de quién es la responsabilidad de su cumplimiento y el plazo en el que deben de estar en marcha-, se pueden citar algunas como las dirigidas a la mejora de las condiciones de vida de los menores a cargo de mujeres víctimas de violencia de género, favorecer en los programas de empleo del Ayuntamiento la inserción de mujeres con discriminaciones múltiples, o acciones de sensibilización y de prevención dirigidas a preadolescentes y adolescentes, y padres y madres, sobre el buen uso de las nuevas tecnologías (sexting, cibercontrol, ciberacoso, etc.)



VI Plan de Igualdad - Ayuntamiento de Móstoles (3 MB)